

FECHA: 12/01/2018

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL Nº 13

Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: XXXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WU-SHU MODERNO 2018

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca el XXXII Campeonato de España de Wu-Shu Moderno, bajo las siguientes especificaciones:

RESPONSABLES FEDERATIVOS

Delegado Federativo:

Dña. SARA ALVAREZ MENENDEZ

Responsable Deportes Asociados:

D. FERMIN PARRA BERGUICES

Tesorería:

1 TESORERO

Mesa Federativa y seguimiento de Competición:

DEP. NACIONAL DE WUSHU
JAVIER GIRALDA VAZQUEZ

Prensa:

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

Alojamiento:

LIBRE

Sanidad:

RFEJYDA

Informática:

DEP. NACIONAL DE WUSHU

Web y streaming:

ALFONSO ESCOBAR GOMEZ

Transporte y Material:

JOSE ANTONIO BRETON RAMOS

ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ

AMBITO TÉCNICO DEPORTIVO

Directores Técnicos Departamento:

JOSE Mª GUARDIOLA HERRERO

ROSA Mª ROJO DEL OLMO

PABLO ORTEGA ALVAREZ

RAFAEL JULIAN PALANQUES

RAMON QUINA MARTIN

1.- FECHA:

24 y 25 de febrero de 2018.

2.- LUGAR:

Pabellón Central del Consejo Superior de Deportes, sito en la Avenida de Martín Fierro, s/n; Madrid.

3- PESAJE , CONTROL DOCUMENTACIÓN Y HORARIOS:

Se adjunta Programa.

4.- REQUISITOS PARTICIPACION:

4.1 Deportistas con nacionalidad española:

- Documento Nacional de Identidad original (no se admitirá fotocopia).
- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- Autorización paterna para los menores de edad.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

4.2 Deportistas extranjeros mayores de edad:

4.2.1 Deportistas pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo:

- Certificado de Registro de estar o haber solicitado su inscripción en el Registro Central de extranjero (donde figura el número de identificación de extranjero o NIE) y pasaporte original (donde figura la foto y sus datos personales, fecha de nacimiento, nacionalidad, etc) o Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea (donde figura sus datos, la foto y tipo de estancia)
- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

4.2.2 Deportistas no pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea:

- Tarjeta de identidad de extranjero (TIE), en la que constará además del NIE, el tipo de autorización de estancia o residencia en vigor.
- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.

- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

4.3 Deportistas extranjeros menores de edad

- TIE o Pasaporte (original) o documento acreditativo de la identidad del deportista.
- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- Autorización paterna.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

6.- INSCRIPCIONES:

A recibirse en la Secretaría Deportiva de la RFEJYDA a través de las respectivas Federaciones Autonómicas (según modelo que se adjunta), **antes de las 15:00 horas del día 16 de febrero de 2018.**

Importante:

- El formulario de inscripción que se adjunta en archivo excel, una vez cumplimentado en letras mayúsculas, se deberá remitir en el mismo formato por correo electrónico a la siguiente dirección:

campeonatos@rfejudo.com

- **Los impresos de nombramiento de delegado y certificado de seguro deportivo (Anexo nº 1) y certificado de documentación (Anexo nº 2), se remitirán junto con las inscripciones en archivo pdf.**
- No serán válidas las inscripciones que no vengán debidamente cumplimentadas en todos sus apartados.
- **Se recuerda la obligatoriedad de poner en la inscripción el número de código nacional de la RFEJYDA asignado (deportistas, Jueces, Delegados, etc). En el formulario de inscripción hay una pestaña con las instrucciones para cumplimentar la inscripción.**

7.- UNIFORMIDAD:

La vestimenta será la oficial, tanto para los competidores como para los Arbitros. En combate (Sanda), llevarán pantalón corto negro y camiseta.

8.- PARTICIPACION:

El Campeonato de España de Wushu englobará las categorías Absoluta, Junior y Cadete.

9.- TROFEOS:

En cada categoría serán para los 1º, 2º y 3º clasificados.

10.- CONDICIONES ECONÓMICAS PARTICIPANTES:

- **Alojamiento y manutención Libre (sin cargo a la RFEJYDA).**

11.- CONDICIONES ECONÓMICAS ARBITROS:

- **A cargo de la RFEJYDA:** A los Arbitros participantes se les abonará una Ejecución Técnica de 81 €, alojamiento y cena del día 24 y desayuno del día 25 de febrero en el Hotel Tryp Chamartín, sito en la calle Mauricio Ravel, 10 (junto Estación Chamartín); Madrid.

LA DIRECTORA DEPORTIVA



Fdo. Sara Alvarez Menéndez

XXXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU

24 y 25 de Febrero de 2018

Sábado 24 febrero:

- 10:00 a 11:00: Control de Licencias e inscripciones
Pesaje Sanda y Qingda
- 11:00 a 12:00: Reunión árbitros Taolu
Reunión árbitros Sanda y sorteo Sanda
- 12:00: Inicio Campeonato Cadete
Inicio Campeonato Sanda y Qingda
- 14:00: Entrega de medallas Cadete
- 15:30: Inicio Campeonato Taolu y Sanda
- 20:00: Entrega de medallas y cierre de jornada

Domingo 25 febrero:

- 09:00 a 09:30: Pesaje Sanda y Qingda
- 10:00: Continuación del Campeonato
- 15:30: Entrega de medallas y cierre

Nota: Este horario puede estar sujeto a cambios dependiendo del número de inscripciones.

TAOLU

- **Modalidad A Absoluto + 18 años incluidos.** Rutinas libres con los ejercicios de dificultad. Cada competidor podrá elegir una rutina de puño, una de arma corta, una de arma larga y un duilian.

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan

Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian

Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun

Combate preparado: Duilian

- **Modalidad A de promoción Absoluto + 18 años incluidos.** Rutinas Internacionales (primer, segundo y/o tercer set internacional). Cada competidor podrá elegir una rutina de puño, una de arma corta, una de arma larga.

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan

Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian

Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun

- **Modalidad B Junior (edad: 15 a 17 años incluidos, a 1 de enero de 2018).** Rutinas internacionales (primero, segundo y/o tercer set). (Cada competidor podrá elegir una rutina de puño, una de arma corta, una de arma larga.

Puño: Changqua, Nanquan y Taijiquan.

Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian.

Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun

- **Modalidad C Cadete (edad: 12 a 14 años incluidos, a 1 de enero de 2018).** Rutinas internacionales (primer set). Cada competidor podrá elegir una rutina de puño y una de arma.

Puño (Changquan, Nanquan).

Arma corta (Daoshu, Jianshu, Nandao).

Arma larga (Qiangshu, Gunshu y Nangun).

NOTAS IMPORTANTES:

1. Categoría absoluta (+18 años): cada competidor podrá presentar un máximo de tres rutinas libres (una de puño, una de arma corta y una de arma larga) y un Duilian.
2. Se enviarán las rutinas con los códigos y puntuaciones, para que el Comité valore dicha rutina. Tendrán que ser enviadas 15 días antes de la competición a: wushu.campeonatos.esp@gmail.com
3. Categoría de promoción (+18 años): cada competidor podrá presentar un máximo de tres rutinas internacionales (una de puño, una de arma corta y una de arma larga).

Las categorías de promoción senior se tendrán en cuenta para los Campeonatos Internacionales por detrás de las categorías principales (Absoluto y junior). Siempre sujeto a presupuesto.

4. Categoría Cadete (12-14 años): Cada Federación autonómica podrá presentar como máximo 10 cadetes. Cada cadete podrá presentar un máximo de dos rutinas internacionales (una de puño y un arma del primer set).

Las categorías de cadete no se tendrán en cuenta para los Ctos. Internacionales.

Las categorías de cadete, promoción y junior podrán juntarse dependiendo del número de atletas que haya.

Las reglas de puntuación tanto de formas como de combate serán las mismas que las establecidas por la Federación Internacional de Wushu (IWUF).

SANDA

➤ Modalidad de Sanda (18 a 35 años).

- Masculino: 48/52, 52/56, 56/60, 60/65, 65/70, 70/75, 75/80, 80/85, 85/90, más de 90.
- Femenino: 48, 52, 56, 60, 65, 70, 75.

➤ **Sanda Junior de 15 a 16 años (incluidos a 1 de enero del 2018).**

- Hombres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k, 75k, 80k.
- Mujeres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k, 75k

➤ **Sanda Junior de 17 años (incluidos a 1 de enero del 2018).**

- Hombres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k, 75k, 80k, 85k.
- Mujeres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k.

QINGDA

- **Absoluto: + 18 años incluidos.**
Masculino: 48/52, 52/56, 56/60, 60/65, 65/70, 70/75, 75/80, 80/85, 85/90, más de 90.
Femenino: 48, 52, 56, 60, 65, 70, 75.
- **Junior: (edades: 15 a 17 años incluidos, a 1 de enero del 2018).**
Hombres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k, 75k, 80k, 85k.
Mujeres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k

NOTAS IMPORTANTES:

1. **VESTIMENTA:** No se permite vestimenta de otros deportes. Obligatorio traje de San Da en la modalidad de San Da (conveniente tener un traje de color rojo y otro azul). **En los campeonatos internacionales se ha sustituido el color negro por el azul, sugerimos que se vaya haciendo lo mismo a nivel nacional.**



Para la modalidad de Qingda obligatorio camiseta roja o negra que no contenga publicidad (a excepción de la de la propia comunidad o club al que representa) de manga corta y pantalón de Wu Shu.



- 2. REGLAS DE PUNTUACIÓN Y COMPETICIÓN:** Las reglas de puntuación de combate serán las mismas que las establecidas por la Federación Internacional de Wushu (IWUF) y por la Federación Europea de Wushu (EWUF).

Se incluye en este campeonato la modalidad de **Sanda junior** (según las reglas europeas) esta modalidad es similar a la sénior salvo que no se puede golpear a la cabeza con el pie, tampoco realizar golpes de puños seguidos a la cara y los asaltos duran 1'30".

En **Sanda** todas las eliminatorias se realizaran con espinilleras a excepción de las finales que se realizarán sin ellas.

En la modalidad de **Sanda Junior** se utilizarán espinilleras en todos los combates y se utilizaran **guantes de 10 o 12 onzas** independientemente del peso.

Antes de las finales se realizará un pesaje a todos los finalistas. En caso de empate y a falta de amonestaciones o advertencias se recurrirá a ese último pesaje realizado.

- 3. PROTECCIONES:** Las protecciones serán aportadas por cada competidor, siempre y cuando sean reglamentarias.
- 4. CATEGORÍAS:** En cada categoría de Sanda u Qingda tendrá que haber un mínimo de tres competidores para que dicha categoría pueda llevarse a cabo, en el supuesto de que no los hubiera o hubiera 1 o 2 competidores se avisara a los delegados de autonomía para que decidan si subirlos de peso, bajarlos o dejarlos en ese peso, esta nota es meramente informativa a efectos de operatividad y economía.

5. Se marcará con una x la categoría de peso de los competidores y se pondrá el peso exacto en la casilla al lado del nombre (**esto último no es obligatorio**).
6. En la modalidad de Sanda Junior (15 a 17 años) y a modo de promoción se harán 2 categorías por edades 15 y 16 y 17 años. Si una de las categorías no pudiera llevarse a cabo por falta de competidores podrían juntarse en una sola, estos competidores podrán también pasar a la modalidad de Qingda Junior si así lo desean, al objeto de que puedan participar.
7. En ningún caso se creará categoría OPEN, el competidor que no dé el peso quedará eliminado.
8. En el caso de que haya un extranjero que cumpla los requisitos exigidos por la federación española de judo para participar en el Campeonato de España, se harán cabezas de serie con el campeón de España del año anterior.

ULTIMAS MODIFICACIONES SOBRE LA NORMATIVA DE SANDA IWUF

1º Agarres tácticos después de ejecutar un golpe estarán prohibidos y serán sancionados como falta personal.

Ej.: El competidor que pega un puño o patada a la cara o al cuerpo del oponente y acto seguido se grapa al contrario sin ánimo de continuar el combate. La primera vez que se hace no suelen amonestar pero a partir de ahí cada vez que se hace te quitan un punto.

2º Cualquier comportamiento fuera de lugar o antideportivo del competidor o el coach será sancionado con 1 punto. No se admiten gestos, voces o ademanes contra el árbitro central y mesa central.

3º Los guantes tendrían que ser de cuerda porque si se salen de la mano en un agarre, el competidor que pierde el guante es sancionado con falta personal -1 punto. Se recomienda a partir de ahora atar bien los guantes y si no son de cuerda, apretarlos bien y ponerle cinta.

DPTO. NACIONAL DE WUSHU (RFEJYDA)

RANKING WUSHU (TAOLU)

CAMPEONATO DEL MUNDO									
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º	5º	6º	7º	8º	
PUNTOS	13	11	9	7	5	3	2	1	
CAMPEONATO DE EUROPA									
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º	5º	6º			
PUNTOS	11	9	7	5	3	1			
CAMPEONATO DE ESPAÑA									
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º					
PUNTOS	7	5	3	1					
TORNEO INTERNACIONAL DE 10 PAÍSES O MÁS									
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º	5º				
PUNTOS	9	7	5	3	1				
TORNEO INTERNACIONAL DE 6 A 9 PAÍSES									
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE						
PUNTOS	5	3	1						
TORNEO INTERNACIONAL HASTA 5 PAÍSES									
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE						
PUNTOS	3	2	1						

Notas aclaratorias:

- Se tendrán en cuenta el Campeonato de España y los Torneos Internacionales **oficiales** realizados en dicha temporada en España. Si el europeo o mundial es anterior a la celebración de los Internacionales oficiales de España, solo entrará en el ranking el Campeonato Nacional.
- Solo sumarán aquellas notas que hayan obtenido puntos. Si la nota de una modalidad está fuera de puntos, no se tendrá en cuenta ni sumará en el ranking.

Con la suma de las notas que hayan obtenido puntos se realizará una media para obtener la nota media final. Para ello se dividirá solo por el número de modalidades que han obtenido puntos.

- La puntuación media final para entrar en el listado del Ranking definitivo será:

8,70 (Cto. Europa) y **8,80** (Cto. Mundo)

- Una vez entrado en el listado del ranking por nota media final, el orden se realizará por puntos obtenidos, de manera que el primero del listado será aquel que tengan mayor número de puntos y cuya nota final esté por encima de la nota de corte.

- En caso de empate, se tendrá en cuenta los ejercicios de dificultad (Nandu) realizados correctamente en el último Campeonato de España. Si aún así hubiera un empate, se tendría en cuenta la posición de ranking del año anterior.
- DULIAN: no contará si el duilian es mixto, puesto que no existe dicha categoría. Si algún miembro del duilian no tiene la suficiente nota de media en el resto de modalidades, no se tendrá en cuenta en el ranking la nota, ni los puntos para ninguno de los miembros del duilian.
- Los puntos obtenidos en el Campeonato de Europa/Mundial se tendrán en cuenta para el año siguiente, sólo si el deportista compite en el Campeonato de España y está dentro de ranking definitivo.
- Todo ello sujeto al presupuesto.

RANKING DE WUSHU SANDA

CAMPEONATO DEL MUNDO

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	GANAR UN COMBATE	PARTICIPAR
PUNTOS	12	10	7	2	1

CAMPEONATO DE EUROPA

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	GANAR UN COMBATE
PUNTOS	10	8	5	1

CAMPEONATO DE ESPAÑA

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
PUNTOS	7	5	3*

TORNEO INTERNACIONAL DE 6 A 9 PAISES

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
PUNTOS	5	3	1*

TORNEO INTERNACIONAL DE HASTA 5 PAISES

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
PUNTOS	3	2	1*

Notas aclaratorias

1. Tendrán acceso al ranking de sanda el campeón y subcampeón de cada categoría en el campeonato de España. Se tendrá en cuenta la suma de los puntos del campeonato de España, y los torneos internacionales de la temporada aprobados por la comisión nacional de Wushu.

2. Los puntos obtenidos en el europeo o mundial se tendrán en cuenta para el año siguiente, siempre que el deportista compita en el campeonato de España y este dentro del ranking.
3. Los competidores que tuvieran más puntos serían los seleccionados en función del presupuesto disponible.

NORMATIVA DE SELECCIÓN PARA CAMPEONATOS EUROPEOS O MUNDIALES

1º Si hubiera un empate a puntos entre competidores y ninguno de ellos hubiera participado en europeo o mundial, se decidiría por la cantidad de campeonatos nacionales ganados, teniendo en cuenta la sucesión de estos, siempre que haya quedado campeón en el año en curso.

*Campeonato de España y torneos internacionales si solo hay 3 competidores en la categoría el 3º no lleva puntos.

2º Para que un competidor pueda acudir a un campeonato mundial tendrá que haber competido en un europeo.

3º Los seleccionados tendrán que acudir obligatoriamente a las concentraciones de la selección, de no hacerlo podría ser expulsado de la selección.

4º La decisión final teniendo en cuenta todos estos apartados, la tendrá el comité nacional de Wushu junto con el responsable de deportes asociados de judo.

5º Cualquier otra situación o queja que se pudiera dar, sería revisada por la comisión nacional junto con el responsable de deportes asociados.

6º Este reglamento está sujeto a que pueda ser revisado anualmente en función de las circunstancias o problemas que se puedan presentar para así mejorar los criterios de selección.